

## ACTA N° 6/17

-----En la ciudad de Santa Fe, a los cuatro días del mes de octubre de 2017, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución C.D. N° 610/17 y Resolución del Decano N° 360/17 (dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo), Héctor DE PONTI, Leila DI RUSSO y Horacio ALESANDRIA, para las elecciones de Consejeros Graduados, las que se llevarán a cabo en esta Facultad de Ciencias Económicas, el día 18 de octubre de 2017.-----

-----Dejan constancia que se recibió una (1) boleta, correspondiente a la lista COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SANTA FE.-----

-----Siendo que el cronograma oportunamente aprobado por Resolución C.D. N° 610/17 prevé un plazo para formular impugnaciones a las boletas, corresponde dar a publicidad la boleta oportunamente presentada, a los fines que pudieran corresponder. --

-----Que, en ejercicio de las potestades atribuidas por el Reglamento Electoral para el Claustro de Graduados y por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, luego de un intercambio de opiniones,

### **LA JUNTA ELECTORAL RESUELVE**

PRIMERO: Publicar la boleta recibida, correspondiente a la lista COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SANTA FE, en la página web de la Facultad.-----

**DE PONTI- DI RUSSO- ALESANDRIA**